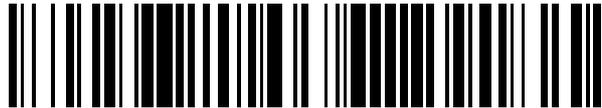


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 696 757**

21 Número de solicitud: 201830423

51 Int. Cl.:

G01N 33/569 (2006.01)

G01N 33/558 (2006.01)

C12Q 1/04 (2006.01)

G01N 33/569 (2006.01)

12

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

R1

22 Fecha de presentación:

29.05.2015

30 Prioridad:

30.05.2014 ZA 2014/03971

43 Fecha de publicación de la solicitud:

17.01.2019

88 Fecha de publicación diferida del informe sobre el estado de la técnica:

21.01.2019

62 Número y fecha presentación solicitud inicial:

P 201690063 29.05.2015

71 Solicitantes:

**CSIR (100.0%)
Scientia, Meiring Naudé Road, Brummeria
0184 Pretoria ZA**

72 Inventor/es:

**GOVINDASAMY, Klariska;
POTGIETER, Suretha;
LAND, Kevin y
KUMAR, Shavon**

74 Agente/Representante:

ARIAS SANZ, Juan

54 Título: **Método y dispositivo para detección de bacterias enteras**

57 Resumen:

Método y dispositivo para detección de bacterias enteras.

La presente invención proporciona dispositivos de flujo lateral, dispositivos microfluídicos y métodos para detectar bacterias enteras en una muestra de agua. Los dispositivos y métodos proporcionan la detección rápida in situ de bacterias enteras en una muestra de agua.

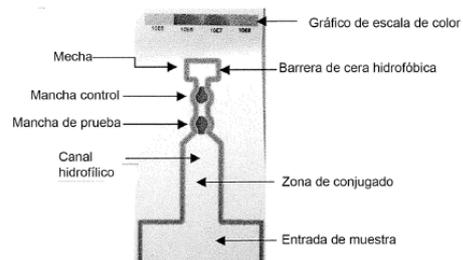


Figura 7



- ②① N.º solicitud: 201830423
 ②② Fecha de presentación de la solicitud: 29.05.2015
 ③② Fecha de prioridad: **30-05-2014**

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤① Int. Cl.: Ver Hoja Adicional

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
Y	WO 2013105090 A1 (APTATECK BIO LTD) 18/07/2013, Ejemplo 1, páginas 2 - 7; figuras 1A - 1B. Reivindicaciones 1-5,23,26; ejemplos1,3-6	1-17
Y	WO 2004065010 A2 (MICRONICS INC; BATTRELL C FREDERICK; WEIGL BERNHARD; et al.) 05/08/2004, Todo el documento	1-17
Y	US 2013236899 A1 (SICILIANO NICHOLAS) 12/09/2013, Figuras 3 - 6. párrafos 12,13,69,72-74,78-83,85-87,144-152,156-160,218-224,300-302; reivindicaciones 32-46;	1-17
Y	WO 2014035270 A1 (WROCLAESKIE CT BANDAN EIT et al.) 06/03/2014, página 1, línea 3- página2, línea 4, página 3, línea 26- página 4, línea 29; reivindicaciones 1-6;	1-17

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia
 Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría
 A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita
 P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud
 E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

<p>Fecha de realización del informe 11.01.2019</p>	<p>Examinador M. Ybarra Fernandez</p>	<p>Página 1/4</p>
---	--	------------------------------

CLASIFICACIÓN OBJETO DE LA SOLICITUD

G01N33/569 (2006.01)

G01N33/558 (2006.01)

C12Q1/04 (2006.01)

G01N33/569 (2006.01)

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

G01N, C12Q

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 11.01.2019

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones	SI
	Reivindicaciones 1-17	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones	SI
	Reivindicaciones 1-17	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	WO 2013105090 A1 (APTATECK BIO LTD)	18.07.2013
D02	WO 2004065010 A2 (MICRONICS INC; BATTRELL C FREDERICK; WEIGL BERNHARD; et al.)	05.08.2004
D03	US 2013236899 A1 (SICILIANO NICHOLAS)	12.09.2013
D04	WO 2014035270 A1 (WROCLAESKIE CT BANDAN EIT et al.)	06.03.2014

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

El documento D01 se refiere a una tira para la detección de al menos una molécula diana en una muestra, un dispositivo que comprende la tira, métodos para usar dicha tira y/o el dispositivo y los kits que los comprenden.

El documento D02 reivindica un sistema microfluídico para el aislamiento y amplificación de ADN de soluciones acuosas y la detección del ADN en una tira de detección de flujo lateral, incluyendo una tarjeta microfluídica desechable para uso en análisis de bacterias en plaquetas y un análisis de enfermedades de transmisión sexual (ETS) en orina. La tarjeta incluye una membrana incrustada que filtra las células y los desechos celulares. Cualquier resto biológico en la membrana se lisa y el ADN se amplifica mediante un protocolo de amplificación por PCR, que incluye reactivos apropiados y condiciones de ciclado térmico. El ADN amplificado se transfiere a una tira de detección de flujo lateral para una lectura de diagnóstico visual. Una realización alternativa incluye una tarjeta microfluídica para uso en tipado de ensayos de antiglobulina.

El documento D03 describe composiciones, métodos y dispositivos para la detección de múltiples analitos con una sola señal.

El documento D04 se refiere a una tira para la detección de al menos una molécula diana en una muestra, un dispositivo que comprende la tira, métodos para usar la tira y/o el dispositivo y los kits que los comprenden.

Las características de las reivindicaciones R1-R17 ya son conocidas y divulgadas en los documentos D01-D04. Por lo tanto esas reivindicaciones no son nuevas ni tienen actividad inventiva a la vista del estado de la técnica conocido. (Artículos 6.1 y 8.1 LP11/86).